



**UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ**  
**CENTRO DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE LETRAS ESTRANGEIRAS**  
**CURSO DE LETRAS-ESPANHOL (NOTURNO)**

**FRANCISCO DIEGO MIRANDA ALVES**

**EL TEMA DE LA IRONÍA PRESENTE EN LA POESÍA DE SOR JUANA INÉS DE  
LA CRUZ**

**FORTALEZA**

**2026**

**FRANCISCO DIEGO MIRANDA ALVES**

**EL TEMA DE LA IRONÍA PRESENTE EN LA POESÍA DE SOR JUANA INÉS DE  
LA CRUZ**

Trabajo de conclusión de curso presentado a la Licenciatura de Lengua Española y sus Literaturas de la Universidade Federal do Ceará como requisito parcial para la obtención del título de licenciado.

Prof<sup>a</sup>. Guía: Roseli Barros Cunha.

**FORTALEZA**

**2026**

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação  
Universidade Federal do Ceará  
Sistema de Bibliotecas  
Gerada automaticamente pelo módulo Catalog, mediante os dados fornecidos pelo(a) autor(a)

---

A479e Alves, Francisco Diego Miranda.  
El tema de la ironía presente en la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz / Francisco Diego Miranda Alves.  
– 2026.  
23 f.

Trabalho de Conclusão de Curso (graduação) – Universidade Federal do Ceará, Centro de Humanidades,  
Curso de Letras (Espanhol), Fortaleza, 2026.  
Orientação: Profa. Dra. Roseli Barros Cunha.

1. Poesía. 2. Ironía. 3. Barroco. 4. Literatura. I. Título.

CDD 460

---

**FRANCISCO DIEGO MIRANDA ALVES**

**EL TEMA DE LA IRONÍA PRESENTE EN LA POESÍA DE SOR JUANA INÉS DE  
LA CRUZ**

Trabajo de conclusión de curso presentado a la Licenciatura de Lengua Española y sus Literaturas de la Universidade Federal do Ceará como requisito parcial para la obtención del título de licenciado.

Prof<sup>a</sup>. Guía: Roseli Barros Cunha.

Aprobado el 20/01/2026.

**JUNTA EXAMINADORA**

---

Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Roseli Barros Cunha (Orientadora)  
Universidade Federal do Ceará (UFC)

---

Prof. Me. Angel Canete Gomez  
Universidade Federal do Ceará (UFC)

---

Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Maria Inês Pinheiro Cardoso  
Universidade Federal do Ceará (UFC)

A Dios y a Jesucristo.

A mi madre, por el amor y apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y nuestro señor Jesucristo siempre, porque sin ellos yo no estaría aquí, y por toda determinación, esfuerzo, inteligencia y persistencia para luchar por mis sueños.

A mi familia, por toda ayuda e inagotable apoyo.

A la Universidade Federal do Ceará, por todos sus recursos y por haber sido el sitio donde comencé mi vida académica.

A mi profesora guía Roseli Barros Cunha, por toda orientación, paciencia, atención y por ayudarme a realizar este sueño. Muchas gracias.

A mi madre, mujer increíble, por creer incondicionalmente en mí.

A mi amigo Daniel, por su preciada amistad.

Y a todos aquellos que directa o indirectamente, me ayudaron a alcanzar mi sueño.

## RESUMEN

Sor Juana Inés de la Cruz fue una monja y poetisa del siglo XVII, conocida por sus obras, especialmente, por su poesía. El movimiento literario de aquella época fue el Barroco surgido en España y que migró para los países hispanohablantes en que se convirtió como el Barroco Hispanohablante. El objetivo del trabajo es observar cómo está presente el tema de la ironía en una poesía de Sor Juana Inés de la Cruz a través de su poema “Que muestran decoroso esfuerzo de la razón contra la vil tiranía de un amor violento”, y también por medio de análisis del poema mencionar los fragmentos que llevan ironía, según Muecke (1995) Hutcheon (1985: 2000), Paz (1982) y Moisés (2004). La importancia de apuntar la ironía presente en la poesía de Sor Juana es relevante no solamente para conocer la poesía de Sor Juana, sino también despertar el interés por su obra y también acerca de lo que es ironía, sus funciones y como puede ser utilizada en la literatura, además de apuntar aspectos y del barroco a través del poema analizado.

**Palabras-clave:** Poesía; Ironía; Barroco; Literatura.

## RESUMO

Sor Juana Inés de la Cruz foi uma freira e poetisa do século XVII, conhecida por suas obras, especialmente, por sua poesia. O movimento literário daquela época foi o Barroco surgido na Espanha e que migrou para os países hispano falantes, onde se transformou no Barroco Hispano falante. O objetivo do trabalho é observar como está presente o tema da ironia na poesia de Sor Juana Inés de la Cruz através de seu poema “Que muestran decoroso esfuerzo de la razón contra la vil tiranía de un amor violento”, e também por meio da análise do poema mencionar os fragmentos que contêm ironia, segundo Muecke (1995) Hutcheon (1985: 2000), Paz (1982) y Moisés (2004). A importância de apontar a ironia presente na poesia de Sor Juana é relevante não somente para conhecer a poesia de Sor Juana, mas também despertar o interesse pela sua obra e também acerca do que é ironia, suas funções e como pode ser utilizada na literatura, além de apontar aspectos do barroco através do poema analisado.

**Palavras-chave:** Poesia; Ironia; Barroco; Literatura.

## SUMÁRIO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>2. SOBRE LA AUTORA: SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ (1648 – 1695) .....</b>	<b>11</b>
<b>3. EL BARROCO HISPANOAMERICANO .....</b>	<b>12</b>
<b>4. EL POEMA: QUE MUESTRAN DECOROSO ESFUERZO DE LA RAZÓN CONTRA LA VIL TIRANÍA DE UN AMOR VIOLENTO .....</b>	<b>15</b>
<b>5. LA IRONÍA .....</b>	<b>18</b>
<b>6. CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>21</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>23</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo general de este trabajo es analizar el tema de la ironía presente en el poema “Que muestran decoroso esfuerzo de la razón contra la vil tiranía de un amor violento”, de Sor Juana Inés de la Cruz (1648 – 1695). Así que, se va a analizar este poema suyo (en que la monja y poetisa nos habla sobre la dualidad entre el amor y la razón), demostrar cómo la ironía está presente y contribuir si es posible para el entendimiento del concepto de ironía.

Nuestro objeto de estudio tiene enfoque en la investigación de la ironía en un poema específico de toda la obra poética de la escritora. La elección de este tema se dio a causa del interés por la poesía y por la ironía de parte de la persona que escribe este texto, además del interés en que la gente conozca la poesía de esta poetisa hispanoamericana que escribe con perfección; principalmente, sobre el tema del amor.

El tema de la ironía, presente en la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), autora nacida en la época colonial en la región actual de México<sup>1</sup> del siglo XVII, es el asunto principal de este trabajo. El poema retrata — como el propio título deja claro — la lucha entre la razón contra la vil tiranía de un amor violento. Quizás pueda sonar raro el nombre de la poetisa para algunos lectores, así como su poesía. No obstante, los intentos y esfuerzos para la disponibilidad de tales no. La obra y la persona de Sor Juana ya han sido investigadas desde hace mucho. De acuerdo con Paz (1982, p. 11),

[...] la poesía de sor Juana Inés de la Cruz había dejado de ser una reliquia histórica para convertirse en un texto vivo. [...] entre 1910 y 1930, abundaron los estudios de erudición: había que desenterrar y fijar los textos. A los trabajos de Manuel Toussaint sucedieron los del infatigable Ermilo Abreu Gómez, que puso ante nuestros ojos por primera vez, en ediciones modernas, *Primero sueño*, la *Carta atenagórica* y la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*.

Está muy claro que la obra de Sor Juana ya estaba siendo estudiada e investigada a por lo menos desde siglo pasado. La monja no estaba en la obscuridad desde siempre. Se observa por lo que fue dicho que su obra y la propia Sor Juana solo no habían llegado al conocimiento de la gente, tanto del especialista como también del lector común. Sin duda, el hecho de ser una mujer en la aquella época con cualidades literarias de grande escritora, fue un hecho notable, impactante. Y no se engañen; Sor Juana Inés de la Cruz tenía sin un gran talento. En este trabajo serán utilizados conceptos teóricos de Muecke (1995), Moisés (2004) y Hutcheon (1985) y

---

<sup>1</sup> Sor Juana Inés de la Cruz nació en una alquería, esta se convertiría tiempos después en México.

(2000) para la comprensión y entendimiento del tema de la ironía en el poema de Sor Juana Inés de la Cruz.

## 2. SOBRE LA AUTORA: SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ (1648 – 1695)

Según Sousa Gabriel (2018), nació en 1648, como Juana Inés de Asbaje, en Nepantla, y murió en 1695, donde hoy es el país de México. Hija bastarda de una criolla<sup>2</sup> y de un vasco, a quien jamás conoció. A los tres años aprendió a leer y pedía a su madre que le disfrazara de hombre para que pudiera ir a la universidad. Desde muy jovencita aspiraba al saber que llegó a leer toda la biblioteca de su abuelo.

Aún de acuerdo con Sousa Gabriel (2018) en 1669, a los 21 años, la poetisa ingresa en el convento de San Jerónimo, en que recibe el título de “sor” (hermana de una comunidad religiosa). Mucho se especuló acerca de las razones del ingreso de Sor Juana al convento y, por consiguiente, a la vida religiosa; sin embargo, en su mayoría, no pasan de especulaciones. Conforme Paz (1982, p. 143),

[...] las respuestas son tan variadas como los intérpretes. Una de ellas, la más popular, consiste en atribuir la decisión de Juana Inés a un amor desdichado. La hipótesis del desengaño amoroso comprende una gama muy rica de interpretaciones: el amado murió; el amado era inaccesible, ya sea por la pobreza de Juana Inés, por su origen bastardo o por otra razón semejante; el amado era un ser indigno, vulgar; el amado la dejó. Todas estas suposiciones y otras de la misma índole son variantes del viejo tema romántico del Obstáculo. Es uno de los ingredientes — mejor dicho: es el ingrediente — de la imagen tradicional del amor.

Todas estas y otras especulaciones no llevan en cuenta el hecho de que Sor Juana tomó la decisión a su gusto y a su voluntad. Moviada no por una vocación religiosa, sino estrategia para una vida dedicada a los estudios mientras estaba allí en su refugio de profesión espiritual. Los críticos y estudiosos opinan acerca de la posibilidad de una decepción amorosa, de un amor desdichado, sin embargo, esta interpretación no puede ser tomada como única y conclusiva. No se puede afirmar con seguridad que el amor desdichado fue la causa para que la monja y poetisa tomara esta decisión de ir al convento y se convirtiera a religiosidad. Estas interpretaciones equivocadas sobre un amor desdichado acerca de Sor Juana son refutadas por Paz (1982, p. 143),

---

<sup>2</sup> Dicho de una persona hija o descendiente de europeos, nacida en los antiguos territorios españoles de América.

Ya dije que sería absurdo descartar la posibilidad de escauceos y amoríos. Es probable que se haya enamorado o que haya creído, como ocurre en esa edad, que estaba enamorada. Pero es imposible que esos amores, desdichados o no, profundos o frívolos, hayan sido la causa de su profesión en el convento.

Es probable que Sor Juana Inés de la Cruz haya tenido amores, como afirma Paz (1982), por ser algo natural de cualquier persona, sin embargo, no se puede garantizar que los problemas amorosos a llevaron al convento. Con todo, en aquella época, de acuerdo con Paz (1982, p.144),

los matrimonios se arreglaban entre las familias y en los enlaces eran determinantes no la voluntad de los desposados sino las consideraciones sociales y materiales. Enamorada o no, Juana Inés no tenía dote ni apenas familia. ¿Quién era y dónde estaba su padre?

Lo que era determinante para el matrimonio eran las convenciones sociales y materiales; la relevancia social y económica. El poder de los apellidos de los miembros familiares. O sea, la reputación de la familia. Por tanto, debido a la falta de estos recursos, estaba la monja incapacitada para el sacramento del matrimonio. De modo que, Paz (1982, p. 146), concluye acerca de Sor Juana:

Ella estaba incapacitada para el matrimonio por la falta de dote, de padre y de nombre. [...] Además de la carencia de dote y de padre, había otro impedimento: su nula vocación por el matrimonio. Hay que aceptar su confidencia. Sor Juana pertenecía a una clase de mujeres que, si pueden evitarlo, rehúyen el estado matrimonial.

### **3. EL BARROCO HISPANOAMERICANO**

La obra de Sor Juana pertenece al estilo barroco — período vigente de la época —, que en España quedó conocido como el Siglo de Oro de la literatura española. Por otro lado, en toda Hispanoamérica, Sor Juana Inés de la Cruz “es la figura más importante del Barroco colonial americano” (El Barroco [...], 1984, p. 27). Su poesía está llena de complejas figuras retóricas, referencias de la mitología grecolatina y conceptos ingeniosos. Algunas de sus principales obras son: el poema “Primero Sueño”, “El Divino Narciso”, “Los Empeños de Una Casa”, “Amor es Más Laberinto”, “Carta Atenagórica” y “La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”.

Se puede afirmar que Sor Juana Inés de la Cruz fue la figura más importante del Barroco Hispanoamericano. Un barroco que se distinguía por su diferencia gradual de clima estético.

Entre el Renacimiento y el Barroco no hay barreras insalvables, sino más bien una diferencia gradual de clima estético. El barroco americano es un arte más artificioso, con una complejidad de elementos intelectuales, sensoriales expresivos y aun técnicos. Es una época de color, relieve, frescura, ardor, diafanidad y sorpresa; todo, a través de un idioma nuevo. Su expresión es rica y compleja (El Barroco [...], 1984, p.30).

En el *Diccionario de Términos Literarios, I (A-N)*, se encuentra una definición del Barroco:

Movimiento literario y cultural en general, surgido durante los siglos XVI y XVII, que manifiesta un gran pesimismo. Manifiesta la tensión entre lo natural y lo sobrenatural, apego y repulsa del mundo, vértigo ante la fugacidad de la vida, visión de la realidad como si de una gran obra de teatro se tratara, sentido del desequilibrio entre la sexualidad exultante y la austera espiritualidad, concepción de la existencia como algo imprevisible. Produjo un arte desmesurado, artificioso, rebuscado y confuso si se con el renacentista, que buscaba el equilibrio y la claridad (Reyzábal, 1998, p. 13).

Por consiguiente, la historia del Barroco tiene influjo en todas las artes, especialmente, en términos literarios lo que consecuentemente influyó los autores de la época del periodo barroco. Conforme Hatzfeld (2002, p. 50),

O Barroco é a evolução do Renascimento hispanizado no momento em que se celebra o Concílio de Trento. Começa, portanto, na Itália, na atmosfera espanhola de Nápoles e na Roma dos Papas. Obtém na Espanha uma excelente acolhida, enquanto na Itália, depois de alcançar uma precoce perfeição com Tasso, degenera e se corrompe. Na Espanha, depois de seguir com Cervantes um equilíbrio de curta duração, perde-o com o 'barroquismo' de Quevedo e Calderón. Passa para a França, onde entremeia o fio de ouro da moderação no Maneirismo de Corneille e Rotrou. Num polo desse fio está Malherbe; no outro, Racine, Pascal e Bossuet (Hatzfeld, 2002, p. 50).

La ironía — figura retórica de pensamiento — está muy cerca de nosotros, mucho más de lo que nos damos cuenta o podemos imaginar. El tema de la ironía, no se encuentra solamente en la vida cotidiana sino también en la literatura. Desde mucho, esta figura retórica está presente (muchas veces de manera explícita) y su origen se dio hace muchos siglos. De acuerdo con Muecke (1995, p. 31, tradução nossa), “El primer registro de *eironeia* surge en la *República* de Platón. Aplicada a Sócrates por una de sus víctimas, parece tener significado algo como una forma lisonjera, abyecta de insultar las personas”<sup>3</sup>, y fue también:

[...] más o menos en la misma época, la palabra, que al principio denotaba un modo de comportamiento, llegó también a ser aplicada a un uso engañoso de lenguaje; *eironeia* es actualmente una figura de retórica: censurar por medio de un elogio irónico o elogiar mediante una censura irónica (Muecke, 1995, p. 31, tradução nossa)<sup>4</sup>.

Así, a través de estas definiciones de estudiosos cuanto al tema de la ironía, se puede tener una noción del significado de esta figura retórica utilizada por Sor Juana, Góngora, Quevedo y otros escritores del período Barroco. Este período de la historia afirma Coutinho (1994) comprende

<sup>3</sup> O primeiro registro de *eironeia* surge na *República* de Platão. Aplicada a Sócrates por uma de suas vítimas, parece ter significado algo como uma forma lisonjeira, abjeta de tapear as pessoas. (tradução nossa)

<sup>4</sup> [...] mais ou menos na mesma época, a palavra, que a princípio denotava um modo de comportamento, chegou também a ser aplicada a um uso enganoso da linguagem; *eironeia* é atualmente uma figura de retórica: censurar por meio de um elogio irônico ou elogiar mediante uma censura irônica. (tradução nossa)

los años de 1580 a 1680, por lo tanto, tuvo un siglo de existencia; a pesar de que, el origen del término y su etimología, no son todavía, definidos. “1. A etimologia de ‘Barroco’ tem suscitado muita controvérsia. Acreditam uns na origem ibérica, espanhola — ‘barrueco’, designando uma pérola de superfície irregular” (Coutinho, 1994, p. 245). Aunque, hoy, de modo general, el término es utilizado para designar el período literario posterior al Renacimiento, equivalente al siglo XVII, aunque no se pueda definir datas límites de 1580 hasta 1680 debido a las variaciones conforme cada país donde surgió. Coutinho (1994).

Fue el Barroco el estilo literario predominante en la época de Sor Juana Inés de la Cruz. Fue el estilo contemporáneo suyo, y que adoptó la poeta, granjeándole fama y el reconocimiento. Sobre la literatura barroca de aquella época recurrimos una vez más a Coutinho (1994, p.32),

[...] a literatura barroca distinguir-se-ia, segundo Welck, quanto ao estilo, pela abundância de ornatos, pela elaboração formal, pelo abuso de ‘concetti’; seria identificada pelo estilo trabalhado, ornado, ricamente entretecido de figuras, das quais as preferidas seriam: a antítese, o assíndeto, a antimetábole, o oxímoro, o paradoxo e a hipérbole. Em suma, seria uma literatura dominada pelo senso do decorativo, e resultaria de um deliberado emprego da técnica para a obtenção de efeitos específicos.

Esto explica la dificultad de comprensión de determinados lectores acerca de las obras del barroco. Todos estos recursos estilísticos, decorativos, figurativos y con técnica refinada pueden provocar confusión al lector. De este modo, se ve que el Barroco tiene un estilo todo propio.

[...] o estilo característico do barroco é aquele que representa ‘a solidão de um herói vagamundeando por um universo de *engano*’, um mundo em que dominava ‘o *parecer* sobre o *ser*, separados o indivíduo e o ambiente’. ‘Desiludido, compreendendo que o mundo não lhe podia oferecer segurança, o indivíduo só era capaz de perceber aparências, figuras’. No domínio verbal, ‘os trocadilhos extravagantes e as metáforas terríveis, as ilusões verbais e as monstruosidades, obtidas pela distorção da aparência formal da palavra e por desprezo de sua função comunicativa primordial (Coutinho, 1994, p. 72).

Añadiendo a estas características del barroco, menciónense dos autores notables como los principales nombres que utilizaron dos conceptos como recurso estilístico en la poesía de los poetas de aquel período, en saberlo, el Culteranismo, de Luis de Góngora (1561 – 1627) y el Conceptismo de Francisco de Quevedo (1580 – 1645).

O aspecto externo é constituído pelos elementos formais, aos quais corresponde a antiga designação de ‘culteranismo’ ou ‘cultismo. A ‘culteranização do fato poético’, no dizer de Díaz-Plaja, processa-se, como acentua ele, tanto no sentido de labor, cultivo, trabalho, aristocratização, como no de memória do passado intelectual através de toda sorte de recursos ornamentais e artificios, que, recebidos de antes, ele exagera e acumula sob forma nova. [...] Em vez da linguagem direta e clara, o ziguezague, o descaminho, as saliências, a ênfase, o retraimento, a superabundância pomposa, a extravagância, o simbolismo, disse Sáinz de Robles. No afã de criar um idioma *culto*,

inacessível ao vulgo, o culteranismo inventa vocábulos de derivação latina, graças aos quais o escritor surpreende e desconcerta o leitor. Além do *neologismo*, o efeito cintilante é buscado no uso do *hipérbato*, ou transposição da ordem normal da frase, e da *metáfora*, em substituição ao nome comum das coisas. [...] ‘extraño todo, el designio, la fábrica, y el modo’, disse de sua própria poesia Don Luis de Góngora, o criador do ‘gongorismo’ ou culteranismo (Coutinho, 1994, p. 91).

Y de otro lado se encuentra el Conceptismo de Francisco de Quevedo con su propuesta estilística distinta de Culteranismo de Góngora.

No que tange ao aspecto interno ou ‘conceptismo’, o efeito é obtido não mais trabalhando-se a forma, porém as ideias, que são deslocadas, contorcidas, desdobradas ao extremo, de modo a criarem-se novos matizes de sentido. [...] assim, o conceptismo encontra seus recursos estéticos na agudeza de pensamento (*wit* dos ingleses), na sutilização dos conceitos, graças ao uso de concisão, contrastes, paradoxos, antítese de palavras, de frases e de ideias; em suma, o conceptismo é mais ideia do que palavras, embora também se recorra às metáforas ousadas e associações estranhas, transposições violentas e passagens anormais, como é o caso da zeugma, tão peculiar do barroco em sua variedade conceptista. [...] são duas tendências que se desenvolvem coetaneamente como afirma Bonilla y San Martín, e acabam por identificar-se, o conceptismo sendo mais familiar à prosa e o culteranismo mais próprio da poesia, ambos porém constituindo a fisionomia literária do barroco espanhol (Coutinho, 1994, pp. 92-93).

En su contexto histórico se encuentran dos grandes acontecimientos que son tenidos como dos grandes marcos de la Historia: La Reforma Protestante y La Contrarreforma. Aquella se dio cuando Martín Lutero (1483 – 1546) denunció la Iglesia Católica por sus prácticas corruptas teniendo como argumento el texto con su 95 tesis; y esta como consecuencia de la primera.

A Contra-Reforma foi um movimento amplo e envolvente que instigou uma vaga de religiosidade no Ocidente, para combater o espírito renascentista e o luteranismo. Originando-se dentro e fora da Igreja, a reação à Reforma uniu eclesiásticos e leigos, que atraíram para ela o papado (Coutinho, 1994, p. 68).

#### **4. EL POEMA: QUE MUESTRAN DECOROSO ESFUERZO DE LA RAZÓN CONTRA LA VIL TIRANÍA DE UN AMOR VIOLENTO**

Este es un poema escrito en versos de arte menor, o sea, versos de ocho sílabas métricas o menos. En este caso, el poema se compone de versos de ocho sílabas métricas, por lo tanto, un octosílabo con acomodación de ocho sílabas métricas por verso.

Los versos del poema son versos regulares, estos constituidos de rimas consonantes. En su gran mayoría rimas *abrazadas*. ABBA, en que el primer verso rima con el cuarto y el segundo con el tercero. Por ejemplo: En el inicio de la primera estrofa. “rapaz” rima con “paz” AA “constancia” con “arrogancia” BB (rima abrazada, esto es, primer verso rima con el cuarto y el

segundo con el tercero), “harpón” rima con “corazón”, “violento” con “vencimiento”. Tenemos aquí la rima entre dos versos seguidos que es la rima *pareada*.

Lo mismo ocurre en la segunda estrofa: “dividida” con “medida” (primero y cuarto verso) AA Llano “confusión” y “pasión” (segundo y tercero verso) BB Acentuación grave. En los últimos tres versos de la segunda estrofa tenemos dos series de rimas *pareadas*: AA BB “gano” con “tirano” (primero y segundo verso, acentuación llana) “resistillo” y “castillo” (tercero y cuarto verso, acentuación llana) En la última estrofa del soneto vemos otra serie de rimas *pareadas* que suenan de manera agradable y dan fuerza expresiva y semántica para la conclusión del poema: “saña” con “campaña” AA “sangrienta” con “intenta” BB Y por fin, podemos tener la alternancia entre rimas *abrazadas* y *pareadas* en los versos: “verme” con “vencerme” “entregarme” con “matarme” Aquí, rima *abrazada*: ABBA Y rima *pareada* con las series: AABB “ofenderme” y “verme” “entregarme” y “matarme”.

Importa observar que el pronombre átono de complemento directo “me” viene junto a los verbos en infinitivo de cada palabra de la secuencia, lo que provoca una convicción y seguridad del yo lírico.

El poema de Sor Juana lleva el tema de la lucha entre el decoroso esfuerzo de la razón contra la vil tiranía de un amor violento. Ya en los primeros versos comienza siendo irónica cuando dice: “vencedor rapaz”, si se considera que no es posible que una persona tan joven sea capaz de llevar consigo un amor tan fuerte y violento, una vez que la madurez; se logra solamente con el tiempo y las experiencias que va a tener a lo largo de su vida.

Así, se puede decir que amar a alguien provoca o puede provocar una confusión en la mente y en el espíritu; cuando en verdad, el amor debería ser sano, tranquilo, suave en todos sus sentidos. Un amor incondicional. Sin precedentes.

El yo poético nos habla, a continuación, que de una manera o de otra la razón se queda viva, intocable por parte de la mente. Así que el amor tirano puede vencer el deseo, la voluntad, pero nunca la razón, nunca el albedrío de la racionalidad.

El amor tirano puede ser el juez que tiene el control de la voluntad, puede dominar a la inclinación de la voluntad, pero no al espíritu. Es una lucha constante. Esta dualidad sigue en todo el poema, en cada verso la autora nos habla de cómo la razón se mantiene firme tras la batalla contra el amor tirano y violento.

¿Qué cosas nos quiere decir el yo poético con este poema? La verdad es que todo el poema es muy bello a causa del tema de la razón, en resistirse al amor, llamándolo de vil y tirano; también por el despojamiento del intelecto frente a tiranía desmedida del amor. Por esta y otras razones resulta efectivamente en belleza pura. Poesía escrita en el período barroco ejemplificada aquí en

“Que muestran decoroso esfuerzo de la razón contra la vil tiranía de un amor violento”

Dime, vencedor rapaz,  
 vencido de mi constancia,  
 ¿qué ha sacado a tu arrogancia  
 de alterar mi firme paz?  
 que aunque de vencer capaz  
 es la punta de tu arpón  
 el más duro corazón,  
 ¿qué importa el tiro violento,  
 si a pesar del vencimiento,  
 queda viva la razón?  
 Tienes grande Señorío;  
 pero tu jurisdicción  
 domina la inclinación,  
 mas no pasa al albedrío.  
 Y así, librame confío  
 de tú loco atrevimiento;  
 pues aunque rendida siento,  
 y presa la libertad,  
 se rinde la voluntad,  
 pero no el consentimiento.

En dos partes dividida  
 tengo el alma en confusión:  
 una, esclava a la pasión,  
 y otra, a la razón medida:  
 Guerra civil encendida,  
 aflige el pecho importunar;  
 quiere vencer cada una,  
 y entre fortunas tan varias,  
 morirán ambas contrarias,  
 pero vencerá ninguna.

Cuando fuera, amor, te vía,  
 no merecí de tí, palma;  
 y hoy, que estás dentro del alma,  
 es resistir valentía:  
 Córrase, pues, tu porfía,  
 de los triunfos, que te gano:  
 pues cuando ocupas, tirano,  
 el alma sin resistillo,  
 tienes vencido el Castillo,  
 e invencible el Castellano.  
 Invicta razón alienta  
 armas contra tu vil saña,  
 y el pecho es corta campaña  
 a batalla tan sangrienta.  
 Y así, Amor, en vano intenta

tu esfuerzo loco ofenderme:  
 pues podré decir, al verme  
 expirar sin entregarme,  
 que conseguiste matarme,  
 mas no pudiste vencerme (Cruz, 1995, p. 218).

## 5. LA IRONÍA

La burla, la risa burladora son definiciones atribuidos al concepto de esta figura de pensamiento llamada ironía. Tal palabra surgió hace desde mucho. Según Muecke (1995, p. 4), “ a palavra ‘ironia’ não aparece em inglês antes de 1502 e não entrou para o uso literário geral até o começo do século XVII”. Seguramente, no traía los varios significados que conocemos hoy. Según Muecke (1995), solamente en el final del siglo XVII para el inicio del siglo XIX que la palabra ironía asume inúmeros significados.

Para una definición más específica de la figura de lenguaje que es la ironía, recurramos al *Dicionário de termos literários*, de Massaud Moisés:

Ironia — Grego *eironéia*, dissimulação, interrogação dissimulada, pelo latim *ironia*  
 Extenso campo semântico abrange o vocábulo ‘ironia’: é das categorias literárias mais complexas, senão das mais polêmicas, em razão de seus vários sentidos ou das numerosas interpretações que suscita, além dos vínculos estreitos com noções vizinhas (Moisés, 2004, p. 245).

No obstante, afirma Muecke (1995) que el concepto de lo que es ironía es aún vago, multiforme e instable. Por tanto, no se puede tomar el concepto de ironía como algo totalmente definido e aclarado. También se supone que ella puede tener distintas definiciones a depender del país en que se encuentra. Para el autor, la ironía está dividida en dos categorías: la ironía situacional u observable y la ironía verbal o instrumental. Aquí nos interesa la última, que es cuando ocurre una inversión de sentido, o sea su semántica, constituyendo así la ironía en decir una cosa para significar otra. En este tipo de ironía hay un sujeto que está siendo irónico. Es su modo de comportarse delante de ciertas situaciones. y ese tipo de ironía es el que está presente en el primer verso luego en inicio en el poema de Sor Juana Inés de la Cruz. “Dime, vencedor rapaz, vencido de mi constancia (Cruz, 1995, p. 218)”. El sujeto irónico aquí pertenece a la categoría de ironía verbal o instrumental porque dije algo cuando en la verdad significa otra.

Siguiendo esta línea de raciocinio, Hutcheon (1985), explica que la función principal de la ironía es la función de juzgar. De este modo, la ironía se divide en dos funciones, según la

autora: una semántica, contrastante y otra pragmática, evaluadora. Posteriormente, la estudiosa explica la definición de las dos:

A função pragmática da ironia é, pois, a de sinalizar uma avaliação, muito frequentemente de natureza pejorativa. O seu escárnio pode, embora não necessariamente, tomar a forma de expressões laudatórias, empregues para implicar um julgamento negativo; ao nível semântico, isto implica a multiplicação de elogios manifestos para esconder a censura escarnecedora latente (Hutcheon, 1985, p. 73).

Además de estas funciones, la autora presenta otras funciones referentes a la ironía, como, por ejemplo, la función de *reforzadora, complicadora, lúdica, distanciadora, autoprotectora, provisória, oposição, atacante, y agregadora*. Totalizando, nueve funciones extras. Todo es sirve para que se lleve en cuenta la amplia red de significados que lleva consigo que es la palabra ironía.

La ironía aguda de Sor Juana está presente desde el primer verso del poema aquí analizado: “Dime, vencedor rapaz, vencido de mi constancia” (Cruz, 1995, p. 218). La verdad es que la poetisa se vale de la ironía al decir “vencedor rapaz”, en el primer verso, haciendo creer al dicho rapaz haber ganado la disputa entre estos dos sentimientos contrarios. En realidad, convence fingidamente, por medio de ironía el yo poético al joven vencedor.

A continuación, pregunta el yo lírico del poema “¿qué ha sacado tu arrogancia de alterar mi firme paz?” (Cruz, 1995, p. 218).

O sea, que la aspiración ambiciosa y desmedida, caracterizada como “arrogancia” (tercer verso de la primera estrofa) del amor tirano y violento, ha resultado en nada. Ha faltado al dicho amor un poquito de modestia, de humildad. Tomando como descuidada la “señora razón” aunque no sea de ninguna manera.

A continuación, en la misma estrofa, el lector puede darse cuenta de la presencia de más ironía en el poema, cuando el yo lírico pregunta: “¿qué importa el tiro violento si a pesar del vencimiento queda viva la razón?” (Cruz, 1995, p.218).

No importa cuánto intente el amor violento, todavía, derrotados y vencidos el corazón y los sentimientos queda viva la razón. Esta sigue firme, intacta, resistiendo a la tentación de entregarse a la tiranía de un amor vil. En términos más claros y concisos el protagonista del poema habla lo siguiente: puedes vencer mi corazón y todos los sentimientos gobernados por el amor, sin embargo, mi razón, mi lucidez permanecen inalteradas como una roca.

Una vez que el amor tirano y violento representa un gran “señorío” (primer verso de la segunda estrofa) este señorío no tiene el poder suficiente para dominar el entendimiento y la razón. Es capaz de dominar el apetito carnal y engañoso del cuerpo de las emociones, pero no controla la

razón. “Tienes grande señorío; pero tu jurisdicción domina la inclinación, mas no pasa el albedrío” (Cruz, 1995, p. 218).

Y, por último, ya en la última estrofa, del poema en cuyo íntimo traba una batalla “sangrienta” entre la razón contra la vil tiranía de un amor violento queda claro por medio de ironía explícita, al jactarse del amor violento, que quizás pueda hasta matarlo, pero jamás vencerlo. Todo el esfuerzo del amor de vencer la razón es totalmente vano. Así podemos leer en los cinco últimos versos de la última estrofa del poema. “Y así, Amor, en vano intenta tu esfuerzo loco ofenderme: pues podré decir, al verme expirar sin entregarme, que conseguiste matarme mas no pudiste vencerme.” (Cruz, 1995, p. 218).

Además de todo eso, el poema de Sor Juana lleva algunas características fundamentales, adornos de discursos también denominados como Figuras Retóricas.

El hipérbaton, que consiste en alterar el orden natural que las palabras tienen en la oración:

Dime vencedor rapaz, Que ha sacado a tu arrogancia De alterar mi firme paz? Que aunque de vencer capaz Y así, librame confío Pues aunque rendida siento Aflige el pecho importunar; Y entre fortunas tan varias, Pero vencerá ninguna. Cuando fuera amor, te vía, No merecí de ti palma; Es resistir valentía: Córrese pues, tu porfía Pues cuando ocupas, tirano, Invicta razón alienta (Cruz, 1995, p. 218).

Otro recurso utilizado es el uso de metáforas, que es el sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de comparación: “De alterar mi firme paz? Es más duro corazón, Queda viva la razón? Y presa la libertad, Se rinde la voluntad, Tengo el alma en confusión; una, esclava a la pasión; Y otra, a la razón medida: Invicta razón alienta A batalla tan sangrienta (Cruz, 1995, p. 218).”

La antítesis, palabras o expresiones de sentido opuesto: “Y así, amor en vano intenta (Cruz, 1995, p. 218).”

Otro ejemplo, son las preguntas retóricas las cuales no esperan una contestación: “Dime vencedor rapaz, Vencido de mi constancia. ¿Qué ha sacado a tu arrogancia De alterar mi firme paz? (Cruz, 1995, p.18).”

Recordemos también del paralelismo sintáctico, que resulta en la exacta construcción en distintos versos para intensificar el ritmo: “Una, esclava a la pasión; Y otra, a la razón medida: (Cruz, 1995, p. 218)”

Se encuentra, todavía, la hipérbole, figura retórica que consiste en exagerar la realidad, exageraciones: “De tu loco atrevimiento; A batalla sangrienta: Tu esfuerzo loco ofenderme; (Cruz,1995, p. 218)”

En este sentido, Moisés (2004), nos habla acerca de la ironía que funciona como un proceso de proximidad de dos pensamientos y que ni siempre el interlocutor va a comprenderla de

inmediato. En este caso, estamos hablando de la ironía literaria. Aunque de las citaciones de estudiosos del tema de la ironía, tenemos que decir que no es fácil definir su significado. No obstante, a partir de estas breves citaciones podemos tener hacer afirmaciones con respecto a esa figura de pensamiento del lenguaje que es la ironía.

Cuanto a su uso, Hutcheon (2000), explica que la función pragmática de la ironía es, pues, la de señalar una evaluación muy frecuentemente de naturaleza peyorativa. O sea, con el sentido de reír. Recurramos al *Dicionário de termos literários*, de Massaud Moisés, para una definición específica sobre ironía:

Ironia — Grego *eironeía*, dissimulação, interrogação dissimulada, pelo latim *ironia*  
 Extenso campo semântico abrange o vocábulo ‘ironia’: é das categorias literárias mais complexas, senão das mais polêmicas, em razão de seus vários sentidos ou das numerosas interpretações que suscita, além dos vínculos estreitos com noções vizinhas (Moisés, 2004, p. 245).

También se puede entender por ironia “[...] não o dizer piadas, como se crê nos cafés e nas redações, mas o dizer uma coisa para dizer o contrário” (Pessoa, 1982, apud Cavalcanti Filho, 2012, p. 205), como podemos ver en el ejemplo a continuación:

Convicções profundas só têm as criaturas artificiais. (Pessoa, 1995, apud Cavalcanti Filho, 2012, p. 205).

Podemos observar en este ejemplo citado en que se nota claramente la presencia de la ironía en la cual el sujeto está obviamente ironizando el hecho de que es imposible tener convicciones profundas siendo tan instable y sin control el comportamiento humano además de las incertidumbres que nos cercan.

También porque al entender este concepto, el lector, pasará a comprender y ver la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz (y quizá las otras) con ojos distintos. Ojos de amor y enamoramiento. Podrá también convertirse en una persona irónica, claro, en un buen sentido. De esta manera, el trío: ironía, poesía y Sor Juana Inés de la Cruz forman elementos necesarios para los lectores apasionados y quizás tengan interés por la obra de la autora.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo fue escrito para presentar el tema de la ironía presente en la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz, especialmente en el poema “Que muestran decoroso esfuerzo de la razón contra la vil tiranía de un amor violento” que servirá como muestra para que conozcamos toda la belleza y representatividad de la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz, además de los aspectos y elementos que constituyen el poema analizado, fijando en la figura retórica de ironía. La

investigación acerca de la ironía en el poema de la autora fue importante para el conocimiento de los elementos que constituyen su poesía, así como lo destaca que tuvo, sobre todo, debido al hecho de ser una mujer intelectual en la sociedad de su época.

En la investigación hay el análisis del poema interpretado como que contiene aspectos y elementos de lenguaje y estructura como, por ejemplo, la ironía. Se encuentran también figuras de pensamiento, o sea, el hipérbaton, la antítesis, la metáfora, las preguntas retóricas, el paralelismo sintáctico y la hipérbole. Lo que da al lector una breve noción de los elementos internos y externos que fueron utilizados en la elaboración del poema analizado.

Este trabajo puede ser útil para un mayor conocimiento de los elementos de construcción de la poesía de Sor Juana, en la cual, la ironía, entendida como figura retórica de carácter discursivo y que en ella se invierte de un carácter subversivo, desempeña un papel fundamental, además de muchas otras figuras retóricas, tales como las figuras de pensamientos. También, puede contribuir para un mejor entendimiento de lo que es la ironía y para qué sirve, además de ayudar sobre el origen y características del Barroco, movimiento literario predominante de aquella época.

Por lo tanto, el tema de la ironía presente en la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, especialmente, en el poema analizado, se convierte en tema central, sobre todo considerándose las peculiaridades del estilo barroco que guió la pluma de la poeta y sus circunstancias de vida, doblemente silenciada, como mujer y monja de claustro. Además de esto, este trabajo servirá de más un material de investigación entre tantos otros sobre algún aspecto de la obra y la vida de Sor Juana Inés de la Cruz, así como su participación en la historia literaria hispanohablante y universal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAVALCANTI FILHO, José Paulo. **Fernando Pessoa: uma quase autobiografia**. 6. ed. Rio de Janeiro: Record, 2012.

COUTINHO, Afrânio. **Do Barroco: ensaios**. Rio de Janeiro: UFRJ, 1994.

CRUZ, Juana Inés de la. **Segundo tomo de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz: Y La segunda Celestina**. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1995.

El Barroco Hispanoamericano: Antología. 1. ed. Buenos Aires: Colihue, 1984. *E-book*.

Disponível em:

[https://books.google.com.pe/books?id=In21y3Z7oIcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_atb#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=In21y3Z7oIcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false) Acesso em: 01. dez. 2025.

HATZFELD, Helmut. **Estudios sobre o Barroco**. 2. ed. São Paulo: Perspectiva, 2002.

HUTCHEON, Linda. **Uma teoria da paródia**. Lisboa: Edições 70, 1985.

HUTCHEON, Linda. **Teoria e política da ironia**. Belo Horizonte: UFMG, 2000.

MOISÉS, Massaud. **Dicionários de termos literários**. 12. ed. São Paulo: Cultrix, 2004.

MUECKE, D. C. **Ironia e o Irônico**. São Paulo: Perspectiva, 1995.

PAZ, Octavio. **Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe**. Barcelona: Seix Barral, 1982. *E-book*. Disponível em: <https://libroschorcha.wordpress.com> Acesso em: 27. nov. 2025.

REYZÁBAL, María Victoria. **Diccionario de Términos Literarios, I (A-N)**. 1. ed. Madrid: Acento Editorial, 1998.

SOUSA GABRIEL, Renan de. Sor Juana Inés de la Cruz, uma feminista barroca. **Epoca**, 2018. Disponível em: <https://epoca.globo.com/cultura/noticia/2018/01/sor-juana-ines-de-la-cruz-uma-feminista-barroca.html> Acesso em: 15. Jul. 2025.